

Convocatoria Para Censista En Los Censos Nacionales

➤ Plazo de postulación hasta el 4 de julio:

Los Censos Nacionales 2025

¡ya están en marcha!



El INEI requiere:



28 168
Censistas

Inscripciones: Se debe contar con
hasta el **4** **Ficha RUC y RNP**
de julio: *(ambos con fecha de impresión de 2025)*



Capacitación Presencial / Externado
Del 21 al 26 de julio



Remuneración mensual:
S/2,000

Requisitos mínimos



Formación académica

Estudiante universitario o estudiante técnico.



Experiencia

General: Sin experiencia.

Específica: Sin experiencia.



Escanea para postular



Es necesario cumplir con todos los requisitos descritos en el link.

Ubícalos en la descripción.



III. PERFIL DEL SERVICIO:

3.1. Formación Académica

-Estudiante Universitario o Estudiante Técnico de cualquier carrera (Excepto carreras vinculadas al cuidado personal u oficios).

3.2. Experiencia Laboral

- Experiencia general sin experiencia.
- Experiencia específica sin experiencia.

3.3. Otros

- Conocimiento en el manejo de equipos informáticos (Tablet).
- De preferencia tener conocimiento de lengua originaria de la región.
- Disponibilidad de computadora/laptop, cámara web e internet estable.
- Conocimiento y manejo de plataformas virtuales (Zoom, Google meet o similares).
- Disponibilidad para viajar al interior del departamento.
- Conocimientos generales de la Institución y proyecto al que postula.
- Aptitud para realizar actividades de campo en el área urbana y rural.
- Disponibilidad inmediata para el desarrollo de actividades de campo.
- No tener impedimento de contratar con el Estado.
- Contar con Ficha RUC de SUNAT, ESTADO: ACTIVO Y HABIDO.
- Contar con la constancia de Registro Nacional de Proveedores de servicios (RNP) vigente.
- De preferencia contar con DNI electrónico.
- Asistir al curso de capacitación que programe el área usuaria. De no aprobar la capacitación recibida, el contrato que suscriba quedará resuelto indefectiblemente.

CRONOGRAMA

Publicación de la Convocatoria	25 de junio del 2025
Registro de Ficha de Postulantes a través de la página web Institucional www.inei.gov.pe	Del 25 de junio al 04 de julio del 2025. Hasta las 23:59 pm
Evaluación Curricular	Del 05 al 10 de julio del 2025
Aptos a Curso Asincrónico	10 de julio del 2025
Periodo de Capacitación Asincrónico (Virtual) (Eliminatorio)	Del 11 al 13 de julio del 2025
Examen de la Capacitación Asincrónico (Virtual) (Eliminatorio)	14 de julio del 2025
Aptos a Capacitación Presencial	15 de julio del 2025
Suscripción de Contrato	Del 18 al 20 de julio del 2025
Periodo de Capacitación Presencial (Eliminatorio) – EXTERNADO (06días)	Del 21 al 26 de julio del 2025
Resultado Final (Publicación en Web – INEI)	27 de julio del 2025
Inicio de prestación de servicios	01 de agosto del 2025

V. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO:

-Realizar la operación de campo para el censo de las viviendas en el área urbana y rural, según programación de ruta, coberturando toda la programación de la ruta asignada por periodo, utilizando dispositivos móviles (Tabletas).

- Registrar correctamente toda su información, la cual será solo responsabilidad del postulante.
- Adjuntar o seleccionar todos los documentos que requiera el perfil del puesto al cual postula (nítido/legible y sin reducciones).
- Firmar todas las hojas de la ficha del postulante donde corresponden.
- Firmar y colocar la huella en la declaración jurada.
- Contar con FICHA RUC: ESTADO ACTIVO Y HABIDO (DEL AÑO EN CURSO).
- Contar con la CONSTANCIA DE REGISTRO NACIONAL DE PROVEEDORES - RNP DE SERVICIOS VIGENTE (si el monto total a pagar en el periodo de contratación es mayor a 1 UIT es decir equivalente a s/.5,350.00 nuevos soles).
- La Formación Académica debe sustentarse con: Título, Bachiller, certificado de egresado, certificado de estudios.
- La Experiencia Laboral debe sustentarse con: Constancias laborales o certificados de trabajo; según lo solicitado en el perfil.
- Los cursos debe sustentarse con: Certificados de finalización de curso, según lo solicitado en el perfil.

LIMA METROPOLITANA	LIMA SUR 1_ SANTIAGO DE SURCO: (PROVINCIA LIMA: SANTIAGO DE SURCO)	224
LIMA METROPOLITANA	LIMA SUR 1_ SURQUILLO: (PROVINCIA LIMA: SURQUILLO)	72
LIMA METROPOLITANA	LIMA SUR 2_ CHORRILLOS: (PROVINCIA LIMA: CHORRILLOS)	204
LIMA METROPOLITANA	LIMA SUR 2_ SAN JUAN DE MIRAFLORES: (PROVINCIA LIMA: SAN JUAN DE MIRAFLORES)	216
LIMA METROPOLITANA	LIMA SUR 3_ PACHACAMAC: (PROVINCIA LIMA: PACHACAMAC)	104
LIMA METROPOLITANA	LIMA SUR 3_ VILLA MARIA DEL TRIUNFO: (PROVINCIA LIMA: VILLA MARIA DEL TRIUNFO)	256
LIMA METROPOLITANA	LIMA SUR 4_ LURIN: (PROVINCIA LIMA: LURIN)	80
LIMA METROPOLITANA	LIMA SUR 4_ PUNTA HERMOSA: (PROVINCIA LIMA: PUNTA HERMOSA, PUCUSANA, PUNTA NEGRA, SAN BARTOLO, SANTA MARIA DEL MAR)	64
LIMA METROPOLITANA	LIMA SUR 4_ VILLA EL SALVADOR: (PROVINCIA LIMA: VILLA EL SALVADOR)	212